

Publicada la Orden sobre estabilización Auxiliar Administrativo, C2

**I
N
F
O
R
M
A**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que hoy, 19 de octubre, el BOCM ha publicado la [ORDEN 394/2021](#), de 4 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas del **proceso extraordinario de estabilización** de empleo temporal del personal funcionario para el acceso a plazas del **Cuerpo de Auxiliares, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2**, de la Comunidad de Madrid.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** os indicamos que el **plazo de presentación de instancias es desde el 20 de octubre al 18 de noviembre de 2021, ambos inclusive.**

Para consultar la información general sobre las convocatorias en curso, cómo obtener los certificados de participación, la forma de solicitar la devolución de tasas o plantear dudas-sugerencias, accede a la página de Estabilización de Empleo de la Comunidad de Madrid: ↓

[https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/estabilizacion-
empleo-comunidad-madrid](https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/estabilizacion-empleo-comunidad-madrid)

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

La Administración autonómica está procediendo a publicar convocatorias correspondientes al proceso de estabilización de empleo bajo los criterios del Acuerdo de 11 de febrero de 2021, que no fue suscrito por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, por el perjuicio que suponía para los interinos y eventuales pertenecientes a CM en la baremación de antigüedad, en clara desventaja con el resto de trabajadores temporales de otras administraciones.

**CONTACTA
CON
NOSOTROS:**

Sagasta, 18.
28004
Madrid



secretariaadministracionautonomica@csit.es



91.594.39.22/87/95



@CSITUNPR



@CSITUP

